

La Consejería de Educación suprime 428 plazas de maestros/as de Infantil y Primaria y 786 de profesores/as de Secundaria

Los afectados son funcionarios de carrera cuyo destino era definitivo, pero la inmensa mayoría serán desplazados y no hay ninguna norma que les garantice ningún derecho

CCOO exige la restitución de las plazas suprimidas y un acuerdo de garantías que acabe con la inseguridad jurídica que padecen los afectados

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha del pasado viernes, 1 de febrero, publica la supresión de 428 plazas del cuerpo de maestros de Infantil y Primaria; y de 786 plazas de las plantillas de los centros de Secundaria.

Las y los titulares de estas 1.214 plazas son funcionarios de carrera con destino hasta ahora definitivo. Pero ahora, las y los maestros cuyas plazas se suprimen serán removidos de sus actuales destinos; y las y los profesores de secundaria, si pueden permanecer en sus centros será a costa de impartir asignaturas que no corresponden a su especialidad; si esto no es posible, también serán desplazados.

"En septiembre de 2011 dijeron que los recortes eran medidas pasajeras que se retirarían en un par de años. Algunos se lo creyeron y pensaron que no provocarían más reducciones que las del profesorado interino. Y en un principio así fue -¡y de qué manera!- Pero el año pasado ya vimos que las reducciones iban también para los funcionarios de carrera de todos los cuerpos docentes. Vimos desaparecer las plazas de apoyo a la educación infantil, reducir las plantillas de primaria en primaria, cerrar centros, reagrupar alumnos, etc... Este año, las medidas se generalizan", denuncia Alfonso Gil, secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM.

Respecto al destino de los 1.214 maestros y profesores cuyas plazas se han suprimido ahora, Gil explica que "lo más grave es que no existe una normativa de obligado cumplimiento que regule sus derechos. Esta normativa, común para todo el Estado, desapareció en el año 2010 y en Castilla-La Mancha no se ha legislado para llenar ese vacío. Esto provocó ya el año pasado desplazamientos masivos sin ninguna garantía y, si no cambia la situación, volverá a ocurrir lo mismo este año."



El sindicato llama a todo el profesorado a manifestarse el sábado 16 de febrero en la capital regional en defensa del servicio público educativo y del resto de servicios en peligro

El secretario general de la FE de CCOO CLM advierte además que "la inseguridad se acrecienta en el caso de los Orientadores y Orientadoras de los centros. A las supresiones de muchas de sus plazas se añade la advertencia de que su ámbito de actuación puede ser modificado al comienzo del próximo curso. Dicho con otras palabras: podrán ser obligados a itinerar y a atender a más centros de los que atienden en la actualidad, con la consiguiente sobrecarga y trastornos que esto supone y provocando la pérdida de puestos de trabajo actualmente atendidos por personal interino".

Gil añade que "la reducción de los recursos dedicados a la orientación educativa y a la atención a la diversidad está en estudio y, de hecho, ya han empezado a suprimir

plazas en Centros de Adultos y en Colegios de Infantil y Primaria."

Otro efecto perverso de estas reducciones es que "convierten en papel mojado la movilidad del profesorado, pues todas estas plazas no podrán ser solicitadas por aquellas personas que aspiran a mejorar su destino recuperando en muchos casos la proximidad al domicilio familiar tras muchos años lejos de él".

CCOO pide a la Consejería "que pare ya, que rectifique y retire sus recortes para recuperar lo que nunca debió perderse y que acabe con la inseguridad jurídica de los y las docentes".

Para ello solicita la apertura inmediata de negociaciones para el logro de un acuerdo de garantías para los trabajadores y trabajadoras afectados por las modificaciones de plantillas de los centros.

El miércoles el profesorado manifestó su rechazo a estas situaciones con concentraciones y encierros en sus centros educativos.

CCOO invita a todo el profesorado a manifestarse el próximo día 16 en Toledo en defensa del servicio público educativo y del resto de servicios en peligro.